

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2024/4295 *Extracto de las bases reguladoras que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la provisión de 1 plaza de Operario/a Servicios (aparcamiento vehículos pesados) por estabilización/consolidación.*

Anuncio

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

Que en virtud del Decreto de Alcaldía nº 2024-0839 de fecha 18 de septiembre de 2024, se ha adoptado resolución por la que se aprueban las bases reguladoras que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la provisión de 1 plaza de Operario/a Servicios (aparcamiento vehículos pesados), incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para estabilización y consolidación del empleo temporal correspondiente al ejercicio 2023, aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 242.1 de fecha 22/12/2023 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén n.º 248, de 27 de diciembre de 2023.

Objeto de la convocatoria:

Es objeto de la convocatoria la provisión de 1 plaza de Operario/a Servicios (aparcamiento vehículos pesados), mediante el sistema de selección de concurso de méritos a través del proceso de consolidación/estabilización de empleo de personal del Ayuntamiento de Torredelcampo, existente en la Relación de Puestos de Trabajo y vacante en la Plantilla de este Ayuntamiento

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE.

Las bases íntegras de la convocatoria estarán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, web corporativa y sede electrónica:

<http://www.torredelcampo.es/>; sección de interés: ofertas de empleo público.

<https://torredelcampo.sedelectronica.es/info.0>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredelcampo, 18 de septiembre de 2024.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.